

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.995

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 8
Extranjero. 10

VIERNES 15 DE MARZO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

El cuartel de Alfonso XII y el monumento al Gran Capitán

Con el objeto de completar las noticias que, acerca de los proyectos que la Comisión del Ayuntamiento ha de gestionar en Madrid, hemos publicado oportunamente, ayer tuvimos el honor de visitar a don Rafael Jiménez Amigo. El popular exalcalde de Córdoba nos atendió con la exquisita cortesía que le ha captado el afecto y la consideración de toda la ciudad, hablándonos detenidamente de la moción que presentó al cabildo último, resumiendo los proyectos que la Comisión de Córdoba ha de gestionar en el Corte.

Principalmente se refirió el señor Jiménez Amigo a los dos proyectos que consignamos como título de esta información: la ampliación del cuartel de Alfonso XII y la erección del monumento al Gran Capitán de los españoles. El primero responde a una necesidad militar repetidamente expresada y el segundo a la obligación de rendir un cumplido homenaje de admiración a una de nuestras glorias militares más grandes: Gonzalo de Córdoba.

Sabido es que la construcción del Cuartel de Caballería de Alfonso XII fué acordada por la Diputación provincial en el año de 1875 y que al siguiente colocó la primera piedra de las obras el monarca expresado.

Cuando en 1881 Alfonso XII volvió a Córdoba visitó el cuartel, que ya estaba casi terminado.

El día 5 de Mayo del 1885 la Diputación provincial adoptó el acuerdo de ampliar el nuevo edificio para que pudiera servir de alojamiento a un regimiento de Artillería, además del de Caballería, que ya albergaba.

Para gestionar la realización del propósito fueron a Madrid el presidente de la Diputación provincial y el diputado a Cortes marqués de las Escalónias.

Por el ministerio de la Guerra fué aprobado el proyecto el 15 de Febrero de 1887 y, en una Real orden del 27 de Mayo de 1902, quedó consignada la promesa de que el Ramo de Guerra acometería la realización de las obras en cuanto la Diputación provincial formalizase la entrega del Cuartel, siendo también de su cuenta los gastos que originase la reparación del edificio.

La entrega del Cuartel de Alfonso XII al Ramo de Guerra no ha sido aún formalizada por la Diputación provincial a causa de algunas dificultades sobre la inscripción de los terrenos, que pertenecían al Ayuntamiento, en el Registro de la Propiedad.

Fácilmente subsanable es este inconveniente y conviene salvarlo pronto para allanar las gestiones que ahora se ha de emprender.

También pertenecen al Ayuntamiento los terrenos necesarios para la ampliación, y esta circunstancia favorece mucho el proyecto, pues claro es que el Municipio haría cuanto de su parte estuviera para traer a Córdoba un regimiento de Artillería.

El Cuartel de Alfonso XII fué hecho en condiciones para que en él se realizara la instrucción y doma de potros, y a causa de esto, ocupa un espacio muy superior al necesario para el regimiento de Caballería que en él se aloja.

Para que cupiese también el de Artillería bastaba con ampliarlo en una extensión igual a la de la cuarta parte de la construcción actual.

Estas obras importarían, a lo sumo, 300.000 pesetas, mientras que si el Estado tuviera que levantar un edificio de nueva planta habría de emplear más de dos millones.

Con la realización del proyecto, por tanto, el Estado podría atender en excelentes condiciones económicas al alojamiento de un regimiento de Artillería en el punto más estratégico de nuestra región y no muy lejos de África, y Córdoba recibiría el beneficio que en todos los órdenes representa el aumento de su guarnición.

Acerca del proyecto del monumento al Gran Capitán, el señor Jiménez Amigo encareció la conveniencia de no perder ningún tiempo en ello, pues la inauguración se debe de celebrar el día 2 de Diciembre del 1915, fecha en que se cumple el cuarto centenario de Gonzalo de Córdoba, y son muchas y muy importantes las obras que hay que hacer en menos de tres años.

Hay que tener en cuenta que a la inauguración vendrá a Córdoba la Corte, el Gobierno, la nobleza y muy crecido número de particulares.

Aprovechando estas circunstancias, se pudiera celebrar una exposición cordobesa o andaluza y también diversos certámenes de carácter militar, puesto que en honor de una gloria de la guerra se organizaba el homenaje entero. Conveniría que la comisión del Centenario se reuniese de nuevo, antes de la marcha de la comisión a Madrid, con el objeto de facilitar las gestiones de ésta, aportando los antecedentes necesarios.

La falta de espacio nos priva del gusto de reproducir los interesantes detalles que acerca de la comisión gestora del monumento nos facilitó el señor Jiménez Amigo.

Reiteramos las gracias al popular exalcalde de Córdoba por las atenciones que nos ha dispensado y le reiteramos también nuestro modesto pero muy entusiasta concurso para la realización de estos hermosos proyectos en los cuales, para su gloria y provecho, está interesada toda la población.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

El enemigo.—Las referencias del actual estado de las harcas enemigas que traen los adictos que frecuentan las posiciones y la plaza, no coinciden entre sí en el sentido general, pero en cambio, en algunos puntos guardan bastante semejanza.

La noticia relacionada con los nuevos contingentes de cabileños, recibida con mucho entusiasmo en Bu Ermama, está plenamente confirmada, y efecto de la satisfacción que produce en el ánimo de los rebeldes esto que ellos creen un paso hacia el triunfo, celebran fiestas en las que el júbilo se exterioriza con estridente griterío, que llega hasta las avanzadas de nuestros campamentos.

En cambio, entre los Beni Tuzin y Brannes reina un estado de verdadera insubordinación, prueba evidente que los refuerzos que de ellos solicitó el Amizizán han sido negados rotundamente.

El morabito pretende vengarse de aquellos cabileños, y no será de extrañar que vengán a las manos, pues los aludidos rifeños están dispuestos a persistir en su pacífica actitud y a no descuidar las labores agrícolas que, al decir de ellos, les reportarán más rendimientos que su infructuosa lucha contra España.

En el campamento de Bu Cherib se celebrará una reunión de jefes de las fracciones que integran las principales cábilas que tienen combatientes en la harca enemiga.

Se ignora hasta la fecha los asuntos que se proponen tratar, pero se supone que el principal será la determinación que han de tomar con los cabileños de Beni Tuzin y Brannes.

Cabo de Agua.—El 12 de Marzo de 1908 ocuparon nuestras tropas Cabo de Agua y hoy, por tanto, se conmemora esta fecha en que los indígenas de aquella región recibieron con gran regocijo a los soldados españoles.

El general Larrea, entonces coronel, fué el que realizó la feliz ocupación, y este año ha querido estar presente en el solemne acto de la conmemoración, para lo cual dejó ayer la posición donde se hallaba y embarcó para Chafarinas y Cabo de Agua, a bordo del vapor «Vicente Sanz», de la compañía de los Correos de África.

Desde Tifasor.—En este campamento, donde están las tropas que manda el general Aizpuru, se oyen por la noche los disparos de los «pacos», que no consiguen hacer ninguna baja en nuestras filas.

Hacia el poblado de Sanmar se ha oído luego de fusilería bastante intenso.

Créese que se trata de alguna lucha entre los cabileños.

En las horas que los servicios dejan libres se juega al balompié para entretenerse la oficialidad, pues la vida de campaña es en extremo monótona.

Como semanalmente se celebra zoco en Izazuen, las tropas concurren a él, pues esta clase de mercados siempre ofrecen alguna novedad, y entre los mercaderes moros se saben noticias del enemigo, que no todas son ciertas, pero sirven para entablar animado coloquio con los indígenas, y algo de cierto se sabe.

Partida de bandidos.—Se ha organizado una partida de ladrones formada por cuarenta indígenas de Beni Bu Gafar.

La policía indígena tiene órdenes de perseguir y capturar a los malhechores.

J. Santamaría.

Melilla 12 de Marzo.

DE HACIENDA

Recaudación

Según datos oficiales de la recaudación de Febrero último en Córdoba, comparada con la de igual mes del año anterior, ha sido la siguiente: Febrero de 1911, 1.149.932 pesetas; Febrero de 1912, 1.188.839, habiéndose registrado un alza en dicho mes de 47.907 pesetas.

Nombramientos

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Murcia don Julio Campos Brian, que lo era electo de la de Córdoba, habiendo sido designado para ocupar la plaza que deja vacante el del mismo empleo don Pedro José Llull y Serra.

Servicio militar

A continuación publicamos la relación de los mozos del reemplazo de 1912 pertenecientes a los pueblos que comprende la circunscripción de la Caja de Lucena, que se han acogido a los beneficios que concede la Real orden de 8 de Febrero último:

Pedro Fernández Garrido, Manuel Maldonado López, Eduardo Calvo Rubio de la Cámara y Francisco Valdelomar Aguilar Tablada, de Aguilár; Vicente Martínez Granados y Francisco Carmona Granados, de Benamejí; José Mora Almogro y Alfonso Fernández Lasso de la Vega, de Cabra; José Santiago Moreno, de Doña Mencía; Francisco Nieto Marín, Alfonso García López, Francisco Serrano Alba, Hidelonso Jiménez Laguna y Antonio Raya López, de Fernán Núñez; Lucas Graciano Repullo, Antonio Navarro Chacón, Carlos Chacón Cabello, Diego Dorado Lara, Francisco Muñoz Torres, Pedro Bermúdez Puerto y Juan Cuencia Burgos, de Lucena; Antonio Castro Ruiz, de Montilla; Juan Torres García, Juan Pino García, Manuel Rivas Cosano, Andrés Palos López y Pascual Jiménez Velasco, de Puente Genil; y Jorgo Ruado Priego, José García García y Manuel Porras Cruz, de Rute.

Clases pasivas

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a Miguel Ortega Carrasco y a Manuel Estévez Rísquez la pensión anual de cien y treinta y ocho pesetas, respectivamente, que les serán satisfechas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Ha-

cienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Luis Galera 250 000 pesetas; don Joaquín de la Concha 3 302 50; don Alberto Castañeira 185 25; don Lorenzo Alamillo 56 73; don Sebastián Ortiz 98 80; don Lorenzo Luna 49 40; doña María Jesús Aguilera 82 34; don Eduardo Martín 86 95; don Rafael Vázquez 197 60; don Felipe Pesa 98 80; don Manuel Enriquez 1.923 50, y señor Depositario Pagador 449 30.

Caja de Depósitos

Don Sebastián Barrios 431 30 pesetas.



DON JUAN FERNÁNDEZ LATORRE,
Gobernador civil de Madrid, que
falleció ayer.

NOTA DEL DÍA

LA SALVE

El toque de la Salve prodúceme alegría pues me recuerda tiempos felices de la vida en los que, con su charla cora a ese toque hacían las que ya de aquí huyeron, las negras golondrinas.

EL BACALAO

Una Nota del día que tenga sal hoy se encuentra con mucha facilidad. ¿No da el lector con ella? pues es muy raro, por que está en todas partes: ¡el bacalao!

Triquiñuelas.



Víctor Manuel III de Italia,
que fué objeto ayer de un atentado en
Roma

CANTARES

El cariño de una rubia alumbra pero no quema, ¡yo quiero que me abicharre el querer de una morena!

Cierra los ojos y duerme que mi cariño te vela, que yo no descanso nunca desde que vivo con penas.

Narciso Díaz de Escovar.

Atlas postal de España

DE JUANES Y OSUNA

De venta en la Administración de este periódico.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Reingreso
Don José Rodríguez Madueño, maestro que fué de San Sebastián de los Ballesteros, ha solicitado el reingreso en una escuela de igual sueldo y categoría que la que desempeñaba, por haber terminado el plazo de suspensión que se le impuso por expediente gubernativo.

Partidas de nacimiento
No han remitido a la Junta provincial las partidas de nacimiento los maestros de esta provincia don Ambrosio García, de Torrecampo; don Miguel Ponzerrada, de Monturque; don Jo-

sé de Leyva, de Izájar, y don Dioscoro Galindo, de Zuheros, y las maestras doña Petra Baccera, de Zuheros; doña Carmen Gabelli, de Valsequillo; doña Trinidad Torres, de Zamoranos, y doña Dolores Blanco, de Zagrilla.

Concurso de interinos

Han solicitado tomar parte en el concurso de interinos, anunciado en el «Boletín Oficial» del 15 de Febrero último, los maestros don Juan José Basilio Pérez Fuentes, don Francisco Molina Benítez, don Francisco García Arjona, don Juan Obrero del Castillo, don Juan Jurado Moreno, don Antonio Puerto Pavón y don Benjamín Ortiz Bautista.

Expediente gubernativo

Se ha mandado instruir expediente gubernativo contra una maestra de esta provincia, por haber consignado en su hoja más tiempo de servicios de los que realmente tenía prestados.

Sueldo

Se le ha reconocido el derecho a los dos tercios del sueldo de entrada por el desempeño de cátedras vacantes al auxiliar de Ciencias del Instituto de Córdoba don José Pérez Guerrero.

Del Ayuntamiento

Reformas sociales

La Junta local de Reformas sociales, en sesión celebrada bajo la presidencia del alcalde don Salvador Muñoz Pérez, ha acordado que, en vista del estado de suciedad y abandono en que se encuentran las casas de recogimiento del barrio del Espíritu Santo, se requiera a sus dueños para que extremen el aseo de las viviendas que destinan a albergue de mendigos; que se retiren los estiércoles y los cerdos que en una de aquellas hay y que por el Inspector municipal de Sanidad se gire periódicamente una visita a dichos lugares y adopte las medidas de saneamiento que en su juicio procedan.

Subasta

En subasta celebrada ayer en el Ayuntamiento para vender una parcela de terreno comprendida entre las calles de Claudio Marcelo y García Lovera, fué aquella adjudicada a don Manuel Rey Márquez en 11.200 pesetas, o sea 2.000 más del tipo de subasta.

Semana Santa

Ayer se reunió la comisión de Gobernación para acordar que según este año los mismos pasos y recorran el mismo itinerario de años anteriores.

¿Neurastenia o amor?

A mi querido amigo don Juan G. Arévalo.

Clavé los ojos en el libro, chupé fuertemente el cigarro, que casi desaparecía entre mis dedos, y, lleno de satisfacción, comencé a leer la obra de Charcot. ¡Por fin iba a conocer, desde la etiología al pronóstico, la enfermedad que creía padecer!

La escalera de mi cuarto crujió bajo unos pesados pies y la Maritornes me entregó una postal que el correo trajo. Casi no miré el dibujo porque deseaba saber lo que una mujer me decía.

«Su artículo me ha hecho llorar.» Y debajo de estas líneas la misma mano puso un nombre que es el resumen de unos pensamientos que no digo porque al lector poco le interesa el nombre de la mejor amada.

Estas líneas, este nombre, derrotó mi curiosidad y el Charcot, dormido mientras mi pensamiento, volando, recorrió en pocos segundos muchas leguas, pasando en la Costa Azul, dulce tierra que es testigo de una hermosura.

Por estas causas aun no conozco la enfermedad que padezco, a la que llamo neurastenia porque así lo he oído decir, por la misma razón que de pequeño llamé *chacha* a la nifera que sufrió mis muchos *patateos* y terribles rabietas.

Yo quiero curarme, yo deseo conocer la dolencia para tomar el remedio, por eso hoy, tras mucho pensar, acudo a mi amigo e insigne médico cuyo nombre preside estas líneas, para que él con su saber me diga la verdad de mi estado, sin rodeos y sin honorarios, y para ello allá van datos y síntomas, desordenadamente, tal como fueron sentidos o tal como se me vienen a la cabeza.

La jaqueca me hacía sufrir, cuando las notas arrancadas de una guitarra me hicieron levantar la frente que hacía horas posaba en la mano. Miré por los cristales y ví a la pobre ciega que pedía cantando, que daba sus lágrimas al viento para ganar de comer; recordaba a la Pilarica, al Ebro, a la hija muerta; de sus vacíos ojos cayeron unas lágrimas, traducidas en una copia que siento no recordar, y el público que la cercaba se rió, dispersándose satisfecho de haberse distraído.

Sentí rabia, me arrojé sobre la mesa, en la que se amontonaban las cartillas, y la pluma corta y gruesa, que desde hace tiempo os mi cómplice, sintió la presión que mis dedos hacían por romperla.

Mis escritos eran como la copia de la ciega, lágrimas que distraen al público. Este no verá el dolor sufrido, mis victorias ni mis derrotas, sino los minutos en que se distrajo riendo, como en el circo sólo piensa en las horas que ríe por las gracias de un payaso.

Quise romper la pérola que en su inocencia puso mi alma en el papel, pero esta pluma ha cantado a mi madre y cantará a mi amada; ella ha conquistado un corazón y ha sabido al fin de antigua dolencia; por esto no la romperé nunca, por esto seguiré escribiendo. ¿Qué me importa que el mundo se burle de mis escritos, si mi madre y mi amada lloran al leerlos?

Desde este día quisiera que mi fuerza diera algo al mundo, y uno Quijote comencé a llorar con el obrero.

El mucho trabajo me hace sufrir, mas este sufrimiento contenta, pues es por ellas y por ellos. Triples amores que yo me he formado y

a los cuales me sacrificaré: madre, amada y obrero.

Así paso mi vida, confundido las sonrisas con las lágrimas.

¿Y para qué más datos? Vivo fuera de mí y el dolor me hace refugiarme en mi ser; así es por ellas o por por ellos, creo que no existo, que soy algo que de mis amores nació.

Y ahora, doctor amigo ¿qué me aconseja? Medicina o casamiento.

Gabriel Delgado.

DE VILLANUEVA DEL REY

Hace algún tiempo que la virtuosa señora doña Engracia García Valdeavellano construyó en las inmediaciones de este pueblo una ermita que, tanto por sus dimensiones como por su ornamentación, tiene todos los caracteres de una iglesia perfecta y acabada.

Pues bien: queriendo la interesada descansar en ella, cuando llegue la hora de su fallecimiento, promovió el oportuno expediente solicitando que se le otorgara el derecho de sepultura en la ermita, el cual ha sido favorablemente resuelto mediante Real orden que firma el excelentísimo señor don Antonio Barroso, Ministro de la Gobernación.

Con ese motivo la interesada ha costeado una Misa solemne en acción de gracias.

El santo sacrificio de la Misa ha sido celebrado en la referida ermita por el ilustrado Cura párroco don Juan García Herrera, concurriendo gran número de fieles, entre los que figuraban el sobrino de la donante don Enrique del Castillo y Romero y otros parientes de aquella.

Con la hermosa fiesta se ha declarado plenamente la arraigada fe religiosa de doña Engracia García Valdeavellano, las consideraciones merecidas que en el pueblo se le dispensa y la cariñosa acogida que el vecindario ha dispensado a la concosión hecha por el eminente hombre público que tan acertadamente ocupa el Ministerio de la Gobernación.

Enrique Baños.

Marzo, 1912.

Información militar

Reunión

El día 17 del actual se reunirán, a las nueve de la noche, en el Centro de Clases Pasivas de esta capital los oficiales retirados por Guerra para tratar de varios asuntos de interés.

Cruz

Se le ha concedido la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, por los servicios prestados en el escuadrón de la Escolta Real, al capitán de Caballería don Carlos Nieulant Erro, hijo del Gobernador militar de esta plaza Marqués de Sotomayor.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansoategui.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Berniela.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 14

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 85'20 pesetas.—5 por 100 amortizable 000'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 103'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 286'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'75.—Londres a la vista, 27'20.

Metales preciosos.—Contenes antiguos, 8'75.—Id. nuevos, 6'75.—Oro antiguo, 7'75.—Idem nuevos, 6'75.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 12 de Marzo:

Ministerio de Fomento.—Real orden aplazando hasta nueva convocatoria el concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales, anunciado para el día 13 del mes corriente.

Gobierno civil de la provincia.—Resolución del Director general de Administración local en el recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal del Viso contra la providencia del gobernador civil introduciendo modificaciones en los presupuestos de aquel pueblo.—Pidiendo a los alcaldes de Encinas Reales, Rute y Carcabuy las certificaciones de las obras para la conservación de la carretera de Encinas Reales a Priego durante el año de 1911.

Audiencia provincial de Córdoba.—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia estableciendo que en las comisiones que desempeñen los funcionarios del orden judicial y fiscal basta para acreditar en las cuentas el tiempo de la permanencia de los interesados en las localidades en que realicen sus funciones la certificación de la Secretaría de la Audiencia o Fiscalía respectiva o el Juzgado de primera instancia e instrucción, según los casos.

Delegación de Hacienda de la provincia.—Nombrando inspector de los tributos cuya recaudación está encomendada a aquella al oficial cuarto don Rafael Laparte Aguilar.

Ayuntamientos.—Exponiendo al público los de Hornachuelos y La Victoria el repartimiento de consumos para el corriente año y los de Priego y Baena el padrón de las cédulas personales.—Convocando a concurso el de Baena para la provisión del cargo de recaudador municipal.—Distribución de los fondos del de Aguilár para atender a los gastos del corriente mes.—Nombrando el

de Córdoba a don Antonio Melero Carmona agente ejecutivo para la recaudación de arbitrios municipales. Resultado del sorteo verificado en el de Palencia para la designación de vocales asociados de la Junta municipal. Resumen de los acuerdos adoptados por el de Posadas durante el último mes de Febrero.

Juizados.—Declarando el de Hinojosa del Duque pobre en el concepto legal a Manuel Castillejo Sánchez para litigar en los juicios de abintestato de Antonio Castillejo Fernández y en el de testamento de Francisca Sánchez Delgado. —Ordenando el de Montoro el embargo de los bienes de un vecino de aquel pueblo para satisfacer la deuda que aquél tenía contraída con don Francisco Cantarero Rael. —Convocando a subasta el de Rute para la venta de unos bienes de cuyo importe satisfará una cantidad adeudada a don Pedro López Reina. —Requisitoria del de Lucena para la presentación de un procesado por el delito de hurto. —Recomendando el de Posadas la busca y rescate de unas caballerías hurtadas en aquel término. —Citando al de Córdoba a varios vecinos de la capital para que declaren en una causa instruida por el delito de robo de caballerías. —Encargando al de Cabra la busca de nueve gallinas hurtadas de la casería de Orihuela.

Administración de Justicia.—Requisitorias para la presentación de varios procesados.

Para los soldados del Rif

El personal facultativo del Servicio catastral de esta provincia ha cedido un día de haber líquido con destino a la suscripción abierta para socorrer a los enfermos y heridos de la campaña del Rif.

He aquí el importe del donativo: don José Fernández Bordas, 19'28 pesetas; don Casio Milla Ramos, 6'11; don Miguel Laguna Soriano, 6'11; don Fernando Bosch, 6'11; don Antonio Esquina Muñoz, 6'11; don Martín Morgado Miguera, 4'89; don Enrique Molina Burgoa, 4'89 y don José González Fernández de la Fuente, 4'89.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Preciado Barrigón, Sancho Garrido Benítez, Juan Dorado Molero, Antonio José Solís Capitán, Francisco Zambrano Solís, Alfonso Medrano Cortés y Rafael Sánchez Jiménez, por el delito de robo.

Según las conclusiones provisionales del representante del Ministerio público, puesto de acuerdo Francisco Preciado Barrigón con los declarados rebeldes Alfonso Medrano Cortés y Rafael Sánchez Jiménez, los tres se dirigieron al cortijo de este término llamado Cañuelo de la Carnicera, en la noche, buscada de propósito, del 11 al 12 de Marzo de 1909 y abriendo un portillo en la pared de la yegüeriza se apoderaron con ánimo de lucro de una mula y dos mulos, caballerías que estaban aseguradas en la compañía El Fénix Agrícola y fueron apreciadas en 1.075 pesetas y devueltas, por haber sido recuperadas, a su dueño.

Una vez que se apoderaron de los expresados semovientes marcharon al pueblo de Alameda, provincia de Málaga, y allí efectuaron el cambio de un mulo por un burro que, en unión de doscientas pesetas más, les entregó José Solís Capitán, no obstante saber la procedencia de la expresada caballería, por lo que ordenó a Juan Dorado Molero que la vendiera enseguida, lo que intentó efectuar en Motril.

En el mismo pueblo trataron los autores del robo con Eusebio Garrido Benítez y Francisco Zambrano Solís de la enagenación de la mula en 450 pesetas, de las que Francisco Zambrano entregó en el acto 250 aplazando el abono del resto para fines de Marzo de aquel año.

Constando a ambos compradores la ilegítima procedencia de la mula la entregaron en el acto a Manuel Fuentes Jiménez para que se deshiciere de ella, lo cual efectuó cambiándola por una jaca al vecino de Loja Claudio González, en cuyo poder se encontró.

Al tiempo de ser detenido Preciado Barrigón le fué ocupado el otro mulo.

Este individuo ha sido condenado una vez por esta, otra por robo y cuatro por hurto y hurto frustrado.

El Fiscal calificaba los hechos de un delito de robo, del que resultaba autor Francisco Preciado Barrigón, siendo encubridores los demás procesados y debiendo estimarse, en cuanto al autor, las agravantes de reincidencia y nocturnidad y despojado.

Solicitaba, en su virtud, que se le impusiera la pena de diez años de presidio mayor y a los otros la de dos meses, y un día de arresto.

Don Arturo Molina Albendín, querrelante particular en representación del «Fénix Agrícola» se mostraba conforme con estas conclusiones.

En el acto del juicio y en virtud del resultado de la prueba el abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano modificó sus conclusiones en el sentido de que Francisco Preciado Barrigón solo era autor de un delito de hurto con las agravantes mencionadas, por el que se le debía imponer la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, procediendo a la absolución de los otros tres procesados, puesto que el Juan Dorado Molero ha fallecido.

El letrado defensor de Barrigón, don Ricardo Rubio, mostró su conformidad con estas conclusiones y optó por que solo entendiera en el juicio el Tribunal de Derecho.

La defensa de los demás procesados estaba a cargo del señor Casanova.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral y público; el de la causa procedente del juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Teresa Suarez Jurado y consortes.

Los señores Altamirano, Molina Albendín y Serrano López tienen a su cargo las defensas.

Juicio de revisiones

He aquí el señalamiento de los días en que se verificará el juicio de revisiones de los mozos del reemplazo de 1912 y anteriores, en el salón alto de sesiones de la Excm. Diputación provincial:

Mes de Abril
Día 1.—La Victoria, Montalbán y Hornachuelos.
2.—Fornán Núñez, Peñaroya y Conquista.
9.—Bujalance y Pedro Abad.
10.—Doña Mencía, Villaviciosa y Pedroche.
11.—Posadas y Montemayor.
12.—Espejo, Almedinilla y El Guijo.
13.—Pueblonuevo y Obispo.
15.—Carcabuey, Espejo y Nueva Carteya.
16.—Castro del Río y Granjuela.

17.—Luque, Adamuz y Torrecampo.
18.—Puente Genil.
19.—Continuación de Puente Genil y Belalcázar.
20.—Belmez, Alora y Alcaracejos.
21.—Fuente Obejuna y Blázquez.
22.—Villafraanca, Carpio y Santa Eufemia.
23.—Hinojosa del Duque y Cañete de las Torres.
25.—Villanueva de Córdoba, Viso y Villaralto.
26.—Benamejil, Dos Torres y Fuente la Lancha.
27.—Palma del Río, San Sebastián y Santaella.
29.—Cabra.
30.—Continuación de Cabra y Monturque.

Mes de Mayo
Día 1.—Aguilar.
3.—Continuación de Aguilar y Villanueva del Rey.
4.—Iznájar, Valenzuela y Encinas Reales.
6.—Montoro.
7.—Continuación de Montoro.
8.—Baena.
9.—Continuación de Baena y Zuheros.
11.—Carlota, Almodóvar del Río y Guadalcazar.
13.—Montilla.
14.—Continuación de Montilla y Palenciana.
15.—Pozoblanco y Valsequillo.
18.—La Rambla y Fuente Palmera.
20.—Priego.
21.—Continuación de Priego y Fuente Tójar.
22.—Lucena.
23.—Continuación de Lucena.
24.—Villanueva del Duque y Villa del Río.

Mes de Junio
Día 1.—Rute y Villaharta.
3.—Córdoba, desde el número 1 al 198.
4.—Córdoba, desde el número 199 al 398.
5.—Córdoba, desde el número 399 al 596.
7.—Córdoba, revisión de 1911.
8.—Córdoba, revisión de 1910.
10.—Córdoba, revisión de 1909 y anteriores revisiones.

Las conferencias del círculo

LOS VERSOS DE INIGUEZ

Anoche, conforme se tenía anunciado, el inspirado poeta don Benigno Iniguez leyó en el Círculo de la Amistad algunas de sus notables poesías.

El celebrado autor de *El Miedo*, luego de saludar al auditorio, que era tan numeroso como distinguido, manifestó que, por causas completamente ajenas a su voluntad, tenía que recurrir a la lectura de versos, pues le había faltado tiempo para preparar su anunciada conferencia acerca de las Comunidades de Castilla.

Con frases muy felices trató de estas para afirmar el pensamiento de que la libertad es la base de la tradición española hasta el advenimiento de la casa de Austria.

Tratando luego de la poesía en Córdoba se conculcó el silencio que observan algunos vates de tan positivo mérito como don Guillermo Belmonte Müller y don Pedro de Lara.

Refiriéndose al modernismo manifestó que a los cultivadores de esta tendencia se debe la reincorporación al idioma corriente de muchas palabras caídas en desuso y que son indispensables para expresar los matices de las ideas. También se les debe la vuelta de los asuntos literarios genuinamente españoles, del tiempo antiguo y el quebrantamiento del negro pesimismo que el desastre del 98 produjo en casi todos los españoles.

En aquella fecha tristísima el gran Costa hizo la recomendación de que se cerrara con doble llave el sepulcro del Cid, y el patriótico consejo fué malamente interpretado. El coloso de Graus ordenó con la fuerza incontrastable de su talento que se acabasen para siempre las aventuras locas, mas no que dejáramos de imitar las condiciones admirables del inmortal Campesador.

Los modernistas, inspirándose en la antigüedad, han contribuido mucho a la reacción patriótica ahora experimentada.

También se les debe la afición del público a los versos y a las lecturas en los centros de instrucción y recreo.

Las tremendas ridiculeces en que han incurrido se deben al despropósito de recoger y expresar las sensaciones de un momento, complejas o sencillas, sin extender su acción a fines más vastos y completos.

Por último, a ellos se debe asimismo el resurgimiento de la poesía en esta época de progreso material, de prosa. La poesía, que es subjetiva, como el amor, florece de nuevo, como por arte mágica, de encantamiento, porque la buscan y desean, como contraste consolador, los espíritus delicados que se hallan sujetos a la realidad de ahora.

Seguidamente leyó el señor Iniguez, de manera primorosa, sus poesías tituladas *Mi cárcel*, *Confusión*, *Las luces de Córdoba*, *La naveja*, *La mujer del pueblo*, *La cocina del cortijo*, *La tristesa de Andalucía*, *Amor y poesía*, y *La procesión de madrugada*.

Todas fueron muy aplaudidas, especialmente la primera y *La tristesa de Andalucía*.

Sentimos mucho que la falta de espacio nos prive del gusto de reproducirlas.

Muy cordialmente felicitamos al inspirado autor de *Cordobeses* por el nuevo triunfo que alcanzó anoche con la lectura de sus versos hermosísimos.

GACETILLAS

El día de San José

Las familias piadosas de Córdoba se proponen, como medio de festejar al Santo Patriarca, iluminar las fachadas de sus casas en las primeras horas de la noche del día 18 del corriente. Aplaudimos tan laudable propósito, no sólo por ser en honor de San José, sino también en testimonio de gratitud a Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X que, oyendo benignamente las plegarias de todo el Episcopado español, se ha servido restablecer para esta nación la fiesta ya suprimida para todo el orbe católico.

Como en los pueblos de la diócesis tiene San José muchos devotos, es de esperar que imite el ejemplo de los de Córdoba.

Teatro Circo

Anoche volvió a presentarse en el Teatro-Circo del Gran Capitán el genial transformista Rafael Arcos.

Al aparecer en la escena, el numeroso público que asistía al espectáculo le recibió con una ovación cariñosa y entusiasta.

Arcos representó obras de transformismo y

caracterizó a varios personajes políticos con admirable perfección, destreza y gracia, obteniendo continuos aplausos.

Felicitamos a la empresa del Teatro-Circo por haber contratado nuevamente a este original artista.

La Casa de Socorro

He aquí la relación de las personas asistidas de primera cura en la Casa de Socorro durante el mes de Febrero último:

Enfermos, 400; heridos y contusos, 80; por quemaduras, 12; por mordeduras de perros, 8; extracción de cuerpos extraños, 7; heridos por armas de fuego, 7.

Servicios prestados por los ordenanzas camilleros durante el mismo mes:

Enfermos conducidos a sus domicilios y al hospital, 40.

Concierto de guitarra

En el Casino Conservador se celebrará esta noche, a las nueve y media, un concierto por el notable y excéntrico guitarrista don Esteban Juez, premiado en la Granja por SS. MM. y Altezas.

He aquí el programa:
Primera parte: Fantasia de «Bohemios», Vives; Preludio de «Cavallería Rusticana», Mascagni; y Potpourri de aires nacionales, Juez.
Segunda parte.—Recopilación de zarzuelas del género chico; Fantasia de «Marina», Arrieta, y Guajiras de salón, Juez.

Tercera parte.—Vals de «La Bohemia», Puccini; Recopilación de «El Conde de Luxemburgo» y «La Viuda Alegre», Frank Lehar, y Aires andaluces, Juez.

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez municipal en propiedad del distrito de la Izquierda de Córdoba don Juan Alvear y Ruiz de Salas.

Cosas de «ellas»

La guardia municipal ha denunciado a las pupilas de la casa de lenocinio número 170 de la calle de San Fernando Celestina Tena, Concepción Moreno y Ana Montero por permitirse ciertas libertades, retidas con el decoro, en la vía pública.

Además una pareja del cuerpo de vigilancia detuvo a Ana porque insultó al dependiente de la autoridad local que la había denunciado.

Nuestros paisanos

Nuestro paisano el brillante escritor don Marcos R. Blanco Belmonte, cuya última obra *Por la España desconocida* está llamando extraordinariamente la atención lo mismo en España que en el extranjero, ha sido invitado por la Real Sociedad Geográfica para dar una conferencia acerca de «Las Jurdas y de la vida jurdana» tema que desarrolla con extraordinario acierto en el libro citado.

Bienvenida

Ha venido a la finca de Moratalla, donde permanecerá una temporada con sus hijos, la señora Marquesa de Viana.

Un valiente

Durante la madrugada de ayer fué detenido por la guardia municipal Rafael Ruiz López que, hallándose embriagado, corrió navaja en mano a otros individuos, no se sabe si con el propósito de matarlos la nuez o solamente para darles un susto.

El Boletín Eclesiástico

He aquí el resumen del último número del Boletín Eclesiástico: Resolución de la S. O. del Concilio restableciendo para España las fiestas del Corpus y de San José.—Carta del Eminentísimo Cardenal Vives sobre el mismo asunto.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre Santos Oleos.—Idem idem sobre Colecta en los días del Jueves y Viernes Santo.—Idem idem sobre lectura del Decreto de la S. C. de Sacramentos sobre la edad para la primera Comunión.—Edicto del Provisorato sobre consejo paterno para matrimonio.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre redención de cargas eclesiásticas de la fundada en Doña Mencía por Pedro Roldán Galiano.—Inmunciones en honor de San José.—Juramento de Examinadores pro-sinodales y de Párrocos consultores.—Cuenta de la Obra de la Propagación de la Fé en 1911.—Aviso importante para los católicos.—Cuentas aprobadas.

Caminos vecinales

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que se libren cantidades a las jefaturas de Obras públicas para el estudio de proyectos de caminos vecinales y para la continuación de las obras de estos.

Quejas del público

Son muchas las personas que se nos quejan del pésimo estado en que se halla el piso del trayecto de la calle de San Fernando comprendido desde la desembocadura de la de Maese Luis hasta la entrada de la de la Librería. En dicho trayecto hay infinidad de baches y piedras sueltas que dificultan el tránsito, haciéndolo casi imposible en días de lluvia.

Trasladamos la queja al señor Alcalde.

Retraso

Ayer llegó a Córdoba el correo de Madrid con dos horas de retraso.

Lo sentimos

Se halla ligeramente indispuerto el oficial primero del Gobierno civil don Rafael Roca.

Enferma

Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital María Gutiérrez, de setenta y cinco años de edad, domiciliada en la casa número 5 de la calle Postretera, que se halla gravemente enferma y estaba tendida en un portal de la calle de Sánchez Peña.

Nuevos maestros

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza elemental y superior expedidos a favor de don Manuel Platas García, don José de la Cruz del Pino, don Francisco Mediavilla Rivera, don Rafael de Tapia Bujalance, don Luis de Tapia Bujalance, don Luis de Castro Escrivano, don Angel Morado Gómez, don Rafael Gómez Dueñas, don Ernesto García Rodríguez, don Luis Ortiz González, don Rafael Luque Duque y don Gabriel Torreblanca y Alvarez de Sotomayor.

Alcaldes

Se encuentran en Córdoba el Alcalde de Baena y el interino de Villanueva de Córdoba don Joaquín Valenzuela Villalobos y don Juan Blanco Fernández, respectivamente.

Un «curda»

Ayer fué detenido en el arresto municipal un sujeto llamado Antonio Bravo que se presentó, con una soberbia pitina, en el paseo del Gran Capitán, promoviendo escándalo.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer las siguientes licencias de caza:

A don Elías Cabrera Caballero, don Demetrio Bautista Rojas, don José Cabrera Aparicio y don Moisés Moreno Castro, vecinos de Pozoblanco; a don Rafael Lara Aguilár y don Juan de Lara Ceballos, de Bujalance, y a don Francisco Reyes Ossado, de Espejo.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'20.—A la sombra, 18'80.—Mínima, 5'20.—Media, 12'00.—Oscilación, 13'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 7'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 752'90.—Temperatura á la sombra, 9'00.—Idem de termómetro humedecido, 6'20.—Tensión del vapor, 5'70.—Humedad relativa, 66'60.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerzas, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 30.

A su dueño

En la finca de Cabrifruca, del término de esta capital, está depositada una yegua que apareció en dicha posesión, el día primero del actual, atada a un olivo y hasta ahora no ha sido reclamada por persona alguna.

Enlace

El próximo día de San José se celebrará en Villa del Río la boda de la bellísima señorita Inés Ponce de León con don Emilio de León y Primo de Rivera.

Solicitud

Don Andrés Chastel, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñaroya, ha solicitado que sea reconocida una caldera de vapor que piensa instalar para el servicio de la central eléctrica de Peñaroya.

Actualidades artísticas

De la crónica de grabados del último número de «La Ilustración Española y Americana» descuellan las informaciones dedicadas a los nuevos buques de guerra españoles, Beyrnt, nuevo Asilo de San Rafael, los uniformes del regimiento de Saboya, la inauguración en el Alcázar de Toledo de una lámpara en honor de los héroes de la campaña de Melilla, el estreno de la obra «La marquesa Rosalinda» y la exposición del trabajo femenino en Berlín.

Completan el número un dibujo de Simonet, retratos de los señores Altamira, Conde de Reparez, Cochín y Oloriz, y de los ocho individuos de la comisión técnica franco-española.

Indispensable

Para vestir bien, con escaso gasto, es indispensable «La Moda Elegante».

El número 9 de esta notable Revista va acompañado de cinco suplementos, y en ellos y en el número aparecen reproducidos, en primorosos grabados, los modelos más selectos, más originales y más prácticos de gorras y sombreros, faldas, blusas, labores, adornos y trajes para señoras y niñas.

Sol y Sombra

El nuevo número de este semanario se ajusta al sumario siguiente:

Las víctimas del toro: Saturnino Aranaez Martínez, por Recortes. (Ilustración de Elejondo).—Servidor... comprometido, por Ramón María de Pereda (Pepito Reyes).—Historia y toros: La suerte de Don Diego, por Don Plácido. (Ilustración de Elejondo).—Información de las corridas celebradas en Méjico, Barcelona, Bilbao, Jerez de la Frontera, Caracas, Lima y Mérida (Méjico).—Estafeta taurina.—Bufete taurino.

Encierra el número un retrato del céptico taurino don Ramón María de Pereda (Pepito Reyes).

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saíz de Carlos
—Para Pepas y Pepitas—Se han recibido preciosos abanicos japoneses y fantasía, elegantísimos modelos de bolsos de la más alta novedad, novísimos cañeros de encaje y María Antonieta, ricos estuches de esencia, infinidad de artículos de celuloide, imperdibles, agujetas, horquillas novedad y otros mil objetos propios para regalos. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—La kola, la caféina, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina Asimilable Stengro regenera la sangre. Venta Farmacia.

—Hacen falta para la provincia de Huelva un buen CALDERERO y un buen AJUSTADOR Durizano detallando su experiencia al Director. Cueva de la Mora, Huelva.

—Últimos días de almoneda.—Salón, comedor, gabinete, libros y demás efectos, rebaja de precios. Casa de don Jesús de Castro. Alonso de Burgos, 33.

—Gran éxito.—Para familias.—«La Reina de la Moda», revista de modas francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 10 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.

Precios de abono: un año, 12 pesetas; seis meses, 6'50; tres meses, 3'50; número de número, 1'25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición en Irún (apartado de Correos núm. 4)

MUY IMPORTANTE
EGMAR Ó EGRAM

Esta tan interesante lámpara irrompible, cuyo invento se puede considerar como el mayor resonancia del siglo en la Electricidad, se titulará en el sucesivo «EGMAR» por las razones siguientes:

En vez de «Mazda» como llaman en los Estados Unidos nuestros inventores a dicha lámpara se adoptó por su más fácil pronunciación en España la palabra «Egram» formada de las últimas letras de la Sociedad Anónima A. E. G. (participa en Europa de esta patente) y Wolfran, base del filamento. Al registrarse en definitiva nuestra designación, por una casualidad nunca ocurrida, nos encontramos que estaba ya depositado desde 1908 el nombre elegido, aplicado a diferentes productos eléctricos, entre las muchas marcas desconocidas.

Por no haberse usado nunca esta marca podíamos haber pedido su caducida en nuestro favor, pero preferimos, a formar expedientes tardíos y para mayor sencillez, darle el nuevo nombre «EGMAR» con el cual se venderá en el sucesivo esta incomparable lámpara.

La «EGMAR» reune con el 75 por 100 de economía en el fluido, la resistencia de las antiguas lámparas de carbón. Es única en su clase. Los ataques envidiosos de otras marcas son naturales y no les concedemos por lo tanto importancia.

Es errónea la afirmación que se hayan fabricado antes lámparas de filamento trebilado irrompible de Wolfran puro, a no ser la «Mazda» o sea la «EGMAR».

Es lógico que lo nuevo venza a lo antiguo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Looecicia, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana.—Los cuarenta santos mártires de Sebaste, en la Armenia.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de su disposición testamentaria.—Mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por la Excm. Sra. Marquesa de Valde-flores, por su madre.

Corzo de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.—Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

En la Catedral.—Hoy último día del quinario a la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus Sacratísimas cinco Llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega de la S. I. Catedral: a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el quinario. Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto del quinario y otros 50 por asistir a la Misa.

Ejercicios mision.—Continúan los piadosos ejercicios que los PP. Dominicos celebran en su iglesia de San Agustín.

A las seis de la mañana Misa con explicación del santo sacrificio. A las once, media hora de meditación y seguidamente otra media hora de plática. A las siete de la tarde el santo Rosario, plática doctrinal, cánticos de misión, sermón sobre las verdades eternas, el Misericord cantado y la oración dicha por el Preste.

Todos los que confiesen y comuniquen podrán cumplir con el Precepto Pascual.

La comunión general será el último día de la Misión, domingo 17, a las nueve de la mañana.

Además de las indulgencias plenarias y parciales concedidas a esta clase de ejercicios y misiones, nuestro Excmo. Prelado bendice e indulgencia con 50 días cada uno de estos actos.

Parroquia del Sograrío.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, quinto día de la solemne novena al Patriarca San José: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, sermón, lectura, cantándose los gozos del Santo, concluyendo con la Antífona.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas devotan al glorioso Patriarca San José. El sermón está a cargo del Lic. D. José Serafín López Alcalá.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Valle Lozano, viuda de Salmoral, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)

Capuchinos.—Segundo día de septenario al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de PP. Capuchinos, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, Misa solemne de Jubileo.

Por la tarde, a las seis, santo Rosario, letanía cantada, ejercicio del septenario, gozos a San José, himno del Congreso Eucarístico, reserva y bendición con S. D. M.

El Jubileo de hoy es costado por don Rafael Montis y señora, por sus difuntos.

Parroquia del Salvador.—Los ejercicios de Cuaresma tendrán efecto en referida parroquia un cuarto de hora después del toque de la oración. Los lunes y miércoles se andarán las estaciones del Via-Crucis; los jueves y viernes habrá pláticas por los señores Conductor y Rector, respectivamente. El viernes se hace el quinario al Señor Ecce-Homo llamado del Arquero Real.

San Pedro.—Todas las noches, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se harán los santos ejercicios de Cuaresma, con sermón los martes y los viernes y Via-Crucis los miércoles y sábados.

En la Misa de ocho se hará todos los días una meditación apropiada, excepto el jueves, en que se explicarán las ceremonias de la Misa. En este día, por la noche, se hará un ejercicio al Santísimo.

Los domingos habrá sermón en la Misa mayor; se explicará la Doctrina y se preparará a las niñas de primera comunión, desde las once de la mañana, en la ermita de San José, y a los niños, al toque de vísperas, en la parroquia.

En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones, con

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pidanse precios y catálogos

EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños fue una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noveno, y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convivir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos:

DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTRENTAMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

LA TOS

Al indicar a ustedes que tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe ó pastillas no es más que cumplir con mi deber.

Desde el momento que debo mi curación radical a tan poderoso remedio, justo es que ustedes aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar a todos la vía del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues ser egoísta en este mundo es un error grave.

Nada han de darme ustedes a mí, sólo yo quedaré altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando a los enfermos de la TOS, como yo mismo.

Comprad un solo frasco ó caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS y cuando vuestro mal esté radicalmente curado, os ruego sólo agradecer mi consejo y acordarse del POLIBALSAMICO CONDOM que os curará de las TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

FUNERARIA CATOLICA

DE
RAFAEL DE ROJAS Y DIAZ

Pompeyos, 7.-Teléfono 166.-Córdoba
Servicio permanente

LINEARES PELUQUERO

Tiño del cabello instantáneo y progresivo en todos matices.

Servicio a domicilio.
Gondomar, 4, Peluquería.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140

Plato del día: Sopa de pescada.—Albóndigas de bacalao.—Salmón en salsa vinagreta.—Croquetas a la princesa.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Salmón en salsa tártara.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 14 y 15.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el Jefe del Gobierno despachando con el Rey.

Cuando Canalejas se hallaba en Palacio le fué comunicada la primer noticia del atentado contra el Rey de Italia que se supo en Madrid por un telegrama de la Agencia Fabra.

Elogios a Victor Manuel

Al recibir el Presidente del Consejo a los periodistas les dijo que todavía no tenía noticias oficiales del atentado contra el Rey de Italia y hizo grandes elogios de la personalidad de Victor Manuel.

Alto personal

El Rey ha firmado los decretos nombrando Consejero de Estado al Marqués de Figueroa y Subsecretario del Ministerio de Hacienda a Pérez de Oliva.

Cambio de impresiones

Esta mañana, cuando fueron a Palacio para despachar con el Rey, estuvieron cambiando impresiones el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

El viaje regio

En vista de que sus muchas ocupaciones no permiten al Ministro de Instrucción pública ir con los Reyes a Alicante, le acompañará el de Marina en representación del Gobierno.

Felicitaciones

Un Ayudante del Rey, el Secretario de la Reina doña María Cristina, el Jefe del Gobierno y el Subsecretario del Ministerio de Estado estuvieron en la Embajada de Italia para felicitar al Embajador por haber resultado ileso Victor Manuel del atentado de que fué objeto esta mañana.

Visitas

El Jefe del Gobierno visitó esta mañana a los ministros salientes.

Proyectos de Gracia y Justicia

Cuando se reanuden las Cortes serán leídos los proyectos de reforma del Código penal de la Ley de Enjuiciamiento civil y del Código de justicia militar.

Muerte del Gobernador de Madrid

A las 4:45 de la tarde falleció el Gobernador civil de Madrid don Juan Fernández Latorre.

Al ocurrir la muerte hallábase presentes el Ministro de Estado, el Presidente de la Audiencia de Pamplona, los altos funcionarios del Gobierno y los médicos Cerceda y Morejón.

Una hora antes de ocurrir la defunción visitaron al enfermo Canalejas, Montero Ríos y el Alcalde de Madrid.

El finado era diputado a Cortes por Santa María de Ortigueira y director propietario del periódico de La Coruña «La Voz de Galicia».

Había desempeñado también el cargo de Subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Fernández Latorre ingresó en las filas del ejército como soldado, ascendiendo a sargento. A causa de haber tomado parte en un alzamiento republicano, partido al que pertenecía en su juventud, fué sometido a consejo sumario y condenado a muerte.

Obtuvo el indulto cuando se hallaba en capilla.

Algunos años después de este suceso se hizo monárquico e ingresó en el partido liberal.

La noticia de su muerte circuló con gran rapidez.

Inmediatamente acudieron a dar el pésame a la familia del finado los Ayudantes del Rey, los Secretarios de las Reinas doña Victoria Eugenia y doña María Cristina, el Jefe del Gobierno y otras personalidades.

La casa mortuoria está concurrencísima.

Se reciben innumerables telegramas de pésame.

El cadáver ha sido vestido con el uniforme de Gobernador y depositado en el comedor de la casa mortuoria, convertido en capilla ardiente.

Tomada de posesión

Armiñán ha dado posesión a Zorita del cargo de Director general de Obras públicas.

Ambos pronunciaron discursos muy expresivos.

La Dirección de Comercio

Dícese que la Dirección de Comercio será ocupada por don Carlos Groizard.

Los Reyes a Alicante

A las 8:45 de la noche marcharon a Alicante, en un tren especial, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria, acompañados del Jefe del Gobierno y del Ministro de Marina.

En la estación les despidieron la Familia Real; los ministros, de uniforme; los Obispos de Sión y de Madrid; Alcalá; las autoridades; varios generales y gran número de senadores y diputados.

Una compañía de infantería con bandera y música les tributó los honores.

Al partir el tren fueron aclamados los Soberanos.

Las negociaciones franco españolas

Esta mañana, en el Ministerio de Estado, celebraron una nueva conferencia el Ministro y el Embajador francés.

García Prieto manifestó a Gouffray que estudiada en consejo de ministros y por los técnicos la pretensión de Francia relativa a que se le ceda el valle de Uargha, se ha estimado que dicha posición constituye una necesidad vital para España, pues desahuciándose de ella surgirían dificultades para la pacificación del Rif.

Sin embargo asegúrase que España, inspirada por un espíritu de transigencia, se alejará de la zona de Iez dejando dentro de la franja a las cabillas que lo estaban en parte y facilitando a la nación vecina la dominación de las alturas que separan los valles de Uargha y Sebu.

También cedemos algunas regiones al Sur y al Norte del río Dra y otras contiguas a la zona francesa.

El Gobierno de Madrid

Dícese que Morino será nombrado Gobernador civil de Madrid.

Las Cortes

Asegúrase que las sesiones de Cortes no se reanudarán hasta fines de Abril.

Inmediatamente se pondrán a discusión los presupuestos para el año próximo.

Las carreteras

La comisión que entiende en el plan de carreteras presentado por Gasset celebró hoy la reunión anunciada.

Calderón, en nombre de los conservadores, propuso que en el dictamen se hiciera constar que el proyecto no está conforme con lo que dispone la Ley.

Se acordó estudiar minuciosamente el plan, que será impreso para repartirlo entre los diputados.

El sábado próximo volverá a reunirse la comisión.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

La junta organizadora del Centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz ha acordado que asistan al mismo, en representación del Congreso, su primer Vicepresidente Aura Boronat y los secretarios Quiroga, Miranda y Castell.

Barroso indisputado

El Ministro de la Gobernación se halla acatarrado.

El Ministro de Hacienda y el Banco de España

Una comisión de la Junta del Banco de Es-

paña visitó al Ministro de Hacienda para complementarle.

A la vez le habló de distintas cuestiones, siendo una de ellas la conveniencia de prorrogar el privilegio que tiene dicho establecimiento para emitir billetes, el cual finaliza en el año 1912.

Navarro Reverter dijo que aún queda tiempo para estudiar este asunto.

Carreteras y caminos vecinales

El Ministro de Fomento ha dicho que se propone aumentar a nueve o diez mil kilómetros los siete mil que figuran en el plan de carreteras de Gasset.

Respecto a los ferrocarriles secundarios y caminos vecinales ha manifestado que sacará a subasta los que estén sujetos a este trámite, dejando, por ahora, en suspenso la construcción de los demás.

Congreso de la Propiedad

Durante los días 18, 19 y 20 de Mayo próximo se celebrará en Madrid un Congreso de la Propiedad iniciado por la Cámara de la propiedad urbana.

La Cámara de Comercio

Mañana se constituirá la Cámara de Comercio de Madrid con arreglo a la nueva Ley.

Acto de cortesía

Hoy ha cumplimentado al Rey el diputado a Cortes por Lucena don Martín Rosales.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de lanceros de Sagunto el comandante don Juan Urqueta.

Un banquete

Los amigos de Armiñán se proponen obsequiarle con un banquete.

Sanción de leyes

La Mesa del Senado fué esta mañana a Palacio para someter a la sanción del Monarca las leyes aprobadas últimamente.

Provincias

Un incendio

Comunican de Almería que en Vera un incendio ha destruido la fábrica de electricidad.

Las pérdidas son de gran consideración, pues se calcula que su valor asciende a doscientos cincuenta mil pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Huelga solucionada

Participan de Oviedo que ha quedado solucionada la huelga de los mineros de la zona de Faldem.

Los huelguistas han reanudado el trabajo hoy mismo.

El crimen de un corneta

Participan de Vitoria que el sargento del regimiento de Guipúzcoa herido por un corneta ha experimentado alguna mejora dentro de su gravedad.

Pasó la noche tranquilo.

El Auditor que llegó ayer mismo para instruir la causa ha marchado a Bilbao con el objeto de terminarla y decidir si se ha de juzgar al corneta en consejo sumario.

Un naufragio

Participan de Bilbao que el vapor «Turón» naufragó en Pravia cuando se dirigía a aquella capital con cargamento de carbón para los Altos Hornos.

Pertenecía a la Compañía de navegación «Santanzón» y desplazaba quinientas cincuenta toneladas.

Se ha salvado la tripulación, compuesta del capitán Pereda y catorce marineros.

La aviación

Participan de Alicante que el aviador Garnier realizó un vuelo admirable, a trescientos metros de altura.

Dió varias vueltas a la pista, llegó hasta el puerto y efectuó excelentes maniobras por encima del yate «Giralda», descendiendo con toda felicidad.

El numerosísimo público que presenciaba los vuelos le tributó una ovación entusiasta.

Un atentado contra el Rey de Italia

La primera noticia.—Un disparo.—Detención del agresor.

Madrid 14, 11:56 m.

(Urgente)

Telegrafían de Roma que al dirigirse el Rey Victor Manuel al panteón que guarda las cenizas de su padre, un sujeto le hizo un disparo de revólver.

El Monarca resultó ileso.

El agresor fué detenido.

Detalles de la agresión.—Tres tiros.—Un herido.

Madrid 14, 2:13 t.

(Urgente)

Nuevos despachos de Roma dicen que el agresor de Victor Manuel le disparó tres tiros.

Uno de los proyectiles hirió al Jefe de la Escolta Real.

El criminal fué sometido inmediatamente a un minucioso interrogatorio.

Quién es el agresor.—Sus manifestaciones.—Pormenores del atentado.—Detención del criminal.—La indignación popular.

El autor del atentado se llama Antonio Dable, tiene veintidós años de edad y ejerce el oficio de albañil.

Ha declarado que es anarquista individualista y que realizó el hecho espontáneamente, negando que tenga cómplices.

Protesta de los malos tratos de que lo hizo objeto el público en los primeros instantes, pues trató de lincharlo.

Dice que, para realizar su propósito, se ocultó tras una columna del palacio de la calle del Corzo, por donde habían de pasar los Reyes al dirigirse a la iglesia del Panteón para oír Misa, con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte de su padre.

A las ocho y media de la mañana apareció la comitiva y en el momento de hallarse el coche de Sus Majestades próximo al lugar en que estaba oculto Dable, este hizo un disparo, hiriendo al caballo del Jefe de la Escolta que iba al estribo del carruaje.

Los individuos de la Escolta rodearon el coche para protegerlo.

Los Reyes permanecían impávidos. El criminal disparó otros dos tiros, uno de los cuales hirió en la cabeza al Jefe de la Escolta señor Langa.

Este cayó al suelo, del caballo, bañado en sangre.

Se halla gravísimo.

Dable, en vista de que no había conseguido su propósito, trató de segair disparando, pero un cocher del carruaje de los Monarcas y el chauffeur de uno de los automóviles de la comitiva le cogieron fuertemente de los brazos, impidiendo que realizara su propósito.

Acto seguido se hizo cargo de él la policía.

Al ser detenido no cesaba de gritar: ¡soy anarquista!

El inmenso gentío que se agolpó en el lugar del suceso empezó a golpear sin compasión al criminal, costando gran trabajo a la fuerza pública evitar que fuese lynchado.

Conducido el agresor a la Delegación de policía, frente a esta se agolpó una muchedumbre extraordinaria, que no cesaba de dar vivas a los Reyes y muera al asesino.

Los Reyes en el Panteón.—Regreso a Palacio.—Manifestaciones del pueblo.

Los Soberanos, acompañados de su comitiva, siguieron hasta la iglesia del Panteón y allí se enteraron de los detalles del suceso.

Después de la Misa de Requiem en sufragio del alma del Rey Humberto se cantó un solemne Te-Deum en acción de gracias por haber resultado ilesos Sus Majestades.

Concluido el acto religioso los Monarcas marcharon al Palacio del Quirinal.

En todas las calles del tránsito se agolpaba numeroso público que aplaudía con entusiasmo delirante y agitaba los pañuelos al paso de la comitiva.

El Rey en las calles.—Visita al herido.—Muestras de simpatía.—Felicitaciones.

Poco después Victor Manuel volvió a salir, en automóvil abierto y sin escolta, yendo a visitar al Jefe herido.

Este signo gravísimo.

Se teme un funesto desenlace.

El pueblo, al ver al Soberano, prorrumpe en delirantes aclamaciones.

El Gobierno, el cuerpo diplomático y las autoridades acudieron a Palacio para felicitar a los Reyes por haber salido ilesos del atentado.

Siguen las aclamaciones.—Firmas y telegramas.—La prensa.

Apenas se propaló la noticia del atentado un gentío inmenso invadió los alrededores del Quirinal, aclamando a los Reyes.

Estos se asomaron a un balcón, acompañados de los Príncipes y Princesas y su presencia fué acogida con delirantes ovaciones.

Se reciben millares de telegramas felicitando a los Soberanos por haber resultado ilesos e infinidad de personas de todas las clases sociales acuden a firmar en los albums preparados al efecto en Palacio.

La prensa unánimemente protesta del hecho y dice que la agresión hará que sea desde hoy más íntima la unión entre los Reyes y el pueblo, pues este ha demostrado el gran cariño que profesa a sus Soberanos.

El criminal.—La madre de Dable

El autor del atentado es oriundo de Roma. Permanece tranquilo.

La madre de Dable ha declarado que su hijo tuvo siempre carácter sombrío y que, cuando era niño, padeció una meningitis que le dejó algo perturbadas las facultades mentales.

En la Cámara de los Diputados.—Dos discursos.—Un acuerdo.

Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de los diputados, el Presidente del Consejo dió cuenta del hecho, felicitándose de que resultaran ilesos los Soberanos.

En elocuentes períodos elogió al Jefe de la escolta, lamentándose de que resultase herido tan bravo militar.

Al terminar su discurso fué objeto de una gran ovación.

El Presidente de la Cámara expuso la satisfacción del Parlamento porque resultaran ilesos los Reyes e hizo notar el profundo amor que estos profesan al pueblo.

La Cámara acordó ir en pleno al Quirinal para felicitar a Sus Majestades e inmediatamente se levantó la sesión, marchando la comitiva a Palacio.

Lo que dice un periódico.—Antecedentes del atentado.

El periódico «Il Mattino», de Nápoles, publicó ayer la noticia de que dos anarquistas, uno macedonio y otro tobeque marcharon de Salónica a Nápoles donde el partido de los Jóvenes turcos les dió el orden de atacar contra la vida del Rey de Italia, del Presidente del Consejo y del Ministro de Negocios extranjeros.

Ignórase el origen de esta noticia.

Extranjero

Colisiones

El periódico «The Daily Mail» de Londres publica un despacho de Dock el cual dice que quinientos huelguistas tuvieron una colisión con la policía, resultando tres agentes heridos a pedradas.

Los mineros alemanes

Despachos de Berlín dan cuenta de que en las cuencas mineras sigue la agitación. Se han practicado treinta y cinco detenciones.

La prensa dice que la policía es la culpable de los disturbios por los atropellos que comete.

Una guerra que cesa

En Buenos Aires se han recibido despachos de Asunción los cuales dicen que los revolucionarios han firmado un acuerdo para que cese la guerra.

Con este motivo reina en la población un júbilo indescriptible.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite foliote a quien lo pida.

Gran Café y Confitería

LA PERLA

Siguen vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin mancha, propias para dichos días.

Inmensa surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cañamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

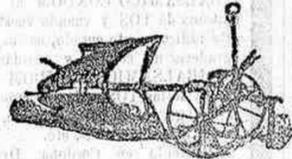
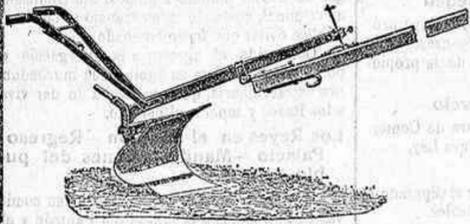
DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACION)

—CÓRDOBA—

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusiva para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.



Brobaut doble Meteor

ALMACEN DE SAL

MARRIQUES, 3 - TELÉFONO 46
Sal común y molida á granoll, en sacos y en paquetes.
Sal gema, en bolas, para el ganado.

Arrendamientos.—Desde San Juan se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núms. 9 y 11, y también del piso bajo de la casa calle de Quintero Para tratar del precio y condiciones Deanes, 3. En esta misma casa se necesita un matrimonio sin hijos para servir de dicha casa. También se vende un piano y varios muebles más. 5-2

Se arrienda un apartado con sueldo de tres habitaciones, completamente independiente, á señoras solas ó matrimonio sin hijos, Darán razón, Plaza de la Trinidad, núm. 2, bajo. 3-2

En la calle Valdés Leal, núm. 2, se hace almoneda, de tres á cinco de la tarde, todos los días, excepto los festivos, de una mesa de billar con todos sus accesorios, camas, mesas, cómoda, butacas, revólver, romana y barras de cortina. 5-2

Se alquilan casas amuebladas en delicias y cercano sitio de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, informarán. 10-2

Arrendamiento y almoneda.—Se arrienda un apartado de planta baja, independiente, y se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un bufete tallado y naranjos ingeritos en macetones, en la calle Alfonso XII, número 54. 10-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 16, calle del Toril, y desde 1.º de Enero próximo se arriendan las casas números 1 y 12, calles Espartería y Tundidores, propias para establecimientos. Para tratar de precio y condiciones, en la casa núm. 13, calle Pedro López. 10-1

En el escritorio del Corredor de Comercio don Enrique Viguera, calle Cister, núm. 24, se necesita un meritico con buenas referencias. 6-1

Ama de cría.—Para Córdoba ó para fuera, en casa de los padres, desea colocación una joven con veinte años, Informarán, Ribera, núm. 29. 3-1

Desde el día hasta San Juan se arrienda un piso bajo en el campo de la Victoria, en la casa situada entre la puerta de Almodóvar y la puerta de Hierro. Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle Madera baja, núm. 78; también se puede arrendar por pisos si no conviniera la casa entera. Para tratar del precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1, darán razón. 5-1

En la tarde del día doce del corriente se ha extraviado una cabra, colorada, retinta, con cuernos, desde el barrio de las Margaritas al corralón de Vista Alegre. La persona que sepa su paradero puede avisar en la calle de San Basilio, número 56 y se le gratificará. 1-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6 de la calle de Coa, en la plazuela de Angel de Torres, acristalada y con cómodas y buenas habitaciones, azoza y otras dependencias. Darán razón, precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 14. 3-1

VENTA.—Se hace de un estrado de nogal, tapizado, en precio muy económico. Puede verse, Palma, 11. 5-1

PICON DE ORUJO
El depósito de picon de orujo del Chimenón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez. 10-5

Arrendamiento.—Se hace por meses de varios departamentos, á precio económico, en el Arroyo de las Piedras, en la fuente de la Salud, casa llamada de Santa Adelaida. Darán razón en dicha casa. 10-6

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE** Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito, y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan. **SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCCEDURA DE LOS NIÑOS**

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais más caros. Único Agente en España: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para **SIEMBRA**

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Á la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **ABRAS XIFRA**. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Alimento para niños

FOSFATINA FALIÈRES

Alimento para niños

Tres Gotas DE **Kaol**

(Líquido para limpiar metales) bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

Probad los aguardientes anisados DE LA CASA

RAFAEL REYES RODRÍGUEZ de RUTE (CÓRDOBA)

Se recomienda su especialidad, ANIS MACHAQUITO, premiado en varias Exposiciones. De venta en los principales establecimientos. REPRESENTANTE EN CÓRDOBA: D. ANTONIO CALVO VÁZQUEZ

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los **GLÓBULOS SECRETAN**

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS

Depósito: 17, rue Cassat, París y principl. Farmacias.

Se venden varios muebles y puertas de cristales y persianas, en la calle Muñoz Capilla, núm. 6. 5-3

Se venden, usados, dos arados Brabant, dos arados Simplex, cuatro trillos y una máquina de remolcar orujos, en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 8. 6-2

Arrendamiento.—Desde San Juan se arrienda el piso segundo de la casa calle María Cristina, 16, y Claudio Marcelo, 9. Para precio y condiciones en el establecimiento de tejidos de la misma casa. 10-2

Se venden: una cómoda, un armario, un aparador y un lavabo, en la calle Píleros núm. 2. 10-5

Se arrienda un local propio para industria. En la calle Colón, núm. 6, darán razón. 3-3

Colocación.—Joven desea colocación en farmacia ó droguería. Tiene varios años de práctica y buenas referencias. Darán razón, Alfonso XII, 61. 6-2

Acogidos.—Se admiten reses vacunas acogidas en el cerrador del cortijo del Arenal. Para precios y condiciones en las oficinas de la Sociedad de Ganaderos, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11. 10-6

En el taller de carros de Francisco Luque, en la carrera de las Ollerías, se venden siete carretas en buen estado. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso principal con nueve habitaciones, cocina y terrado, cinco balcones y dos ventanas, en la plazuela de las Cañas, núm. 8. Su precio 60 pesetas mensuales. 10-5

Para la presente Cuaresma

Conservas de pescados de las siguientes clases: Atún Mariné, Atún, Bonito, Besugo, Calamares, Merluza, Langosta, Langostinos, Salmón y Sardinias en latas de medio kilo.
Bonito muy superior en escabeche, al peso.
Conservas vegetales, Alcachofas, Champiñón, Guisantes, Pimientos morrones y Tomate al natural y en pasta fina.
Dátiles Sahara, Berberia y moscateles. Dulce y Jalea de membrillo, selectas pasas de Málaga.
Quesos de Bola y Nata ó Plato, muy tierno, Gruyere, Manchego fresco y añejo en aceite y Roquefort.
Comestibles finos de Elias Pérez Gómez, Judería, núm. 20. 8-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 109 calle Cardenal González, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, cuartos y otras condiciones propias para labrador. Puede verse todos los días de tres á cinco y para tratar Realejo, 66. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal, Gran Capitán, núm. 22. Para tratar, Camisería Española, Gondomar, 8. 10-8

Se vende una máquina amasadora, con dos cilindros, con volante, en buenas condiciones. Para verla y tratar, calle Toril núm. 13. 10-5

VENTA O ARRENDAMIENTO.—Desde el día 6 de San Juan en adelante se vende ó arrienda la casa calle Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 52, situada en uno de los mejores sitios de la población, con agua del Cabildo y con espaciosas habitaciones, muy propia para establecimiento, fonda ó otra cualquier industria. En la misma casa informarán del precio y demás condiciones y puede verse de dos á cinco. 8-5

Desde San Juan se arrienda la casa núm. 28, plaza de San Pedro. Para verla de dos á cinco de la tarde, y para tratar con don Rafael de Flores, Horno de San Juan, 4. 6-2

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda, á 1'50 pesetas la docena. 20-9

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, calle Anselmo, esquina á la 3.ª de Sevilla

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE